



CARRERA:

PLANTELO: Facultad de Trabajo Social

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

COORDINADOR(A): CARBAJAL SANTILLAN MA. GREGORIA

CICLO ESCOLAR: FEB-2019/JUL-2019

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/02/2019

FECHA DE IMPRESIÓN: 13/02/2019

PRESENTACIÓN

El presente documento centra la atención en el trabajo de acompañamiento académico que se ofrece desde la FTS, a los alumnos inscritos en esta licenciatura, y que se organiza en dos momentos, uno que es de profesores a los alumnos y entre pares alumnos.

La tutoría consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, **por parte de un profesor**, que busca contribuir a la educación integral, favoreciendo el desarrollo tanto académico, como de la persona, (la identidad, sistema de valores, personalidad, sociabilidad).

Así mismo, se propone, trabajar la tutoría entre pares o iguales, que es conceptualizada como la modalidad organizativa y una **estrategia pedagógica** en la que **estudiantes**, generalmente de **semestres más avanzados**, acompañan a sus pares (estudiantes semejantes), de semestre anteriores, en la **orientación y el refuerzo de los procesos de aprendizaje dentro de un área disciplinar**, que se realiza en pequeños grupos o en parejas. (TORRADO:2016). La tutoría entre pares se puede apostar al desarrollo académico integral, pues se potencian las habilidades básicas para el desempeño académico, el aprendizaje, la autoestima y el desarrollo de competencias sociales, de quien ofrece y quien recibe el servicio.



DIAGNÓSTICO DEL PLANTEL

- 1.- En lo que refiere a los indicadores de competitividad académica, en los últimos 5 años la tasa de aceptación de estudiantes de nuevo ingreso está 95% en consistencia con la capacidad instalada.
- 2.- En el semestre enero-julio 2018, la matrícula de la DES es de 316 estudiantes inscritos en la Licenciatura y 17 estudiantes en la Maestría de Gerontología.
- 3.- Los indicadores básicos de la DES, refieren a la tasa de deserción es de 73% del año 2018, la eficiencia terminal 75% y la tasa de titulación 67%.
- 4.- Se ofrecen al 100% de los alumnos, estrategias de apoyo de orientación vocacional, actividades culturales, deportivas, clubes internos habilidades, para la investigación social, expresión oral y escrita, uso de TIC, artísticas, análisis e interpretación de materiales Audiovisuales y de sensibilización en el cuidado del medio ambiente.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES DEL POA

El proceso de planeación será participativo y considerará la posibilidad de incorporar los ajustes más convenientes para la comunidad universitaria, los cuales deberán surgir por consenso y con el fin de establecer una agenda que integre y articule las propuestas del PIDE con los programas sectoriales, los especiales, los planes de desarrollo o mejora de las dependencias y los programas operativos anuales.

En los procesos de planeación, se deberán fortalecer los órganos colegiados para la toma de decisiones, fomentando un ambiente de libertad y amplios consensos al interior y entre las dependencias universitarias.

Los programas o proyectos derivados y vinculados al PIDE, en cualquiera de sus modalidades serán diseñados desde una perspectiva sistémica, vinculando los temas de sostenibilidad a la dinámica institucional, de modo que permita atender los temas locales en un contexto global y, con ellos, la potencial contribución de la universidad a los problemas de la sociedad colimense y el mundo

Los programas derivados y vinculados al PIDE serán desarrollados bajo los principios de la responsabilidad social universitaria y preservando la unidad y los valores institucionales de libertad, equidad, responsabilidad, respeto, lealtad a los principios y a la misión institucional, así como la tolerancia, la honestidad y la solidaridad de los universitarios, de modo que permita fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia.

Los programas derivados y vinculados al PIDE deberán estar orientados al cumplimiento cabal de la responsabilidad social de las funciones institucionales, desde una perspectiva innovadora y de mejora continua que contribuya al desarrollo sostenible de la sociedad y asegure la relevancia, pertinencia, equidad y calidad de las actividades universitarias.



Los programas derivados y vinculados al PIDE deberán fomentar la articulación de las funciones institucionales, así como la vinculación e intercambio académico de la universidad con organismos y sectores, siempre en sintonía con los objetivos de desarrollo internacional, y las necesidades nacionales, regionales y estatales.

Los programas derivados y vinculados al PIDE deberán caracterizarse por su coherencia e integración institucional, articulando las funciones de docencia, investigación y extensión, con un enfoque de gestión racional, ética, responsable y orientada a la innovación y mejora continua.

Los programas sectoriales y especiales, si bien deberán implementarse de manera colegiada, tendrán una dependencia responsable, la cual será designada de acuerdo con las funciones establecidas en la normativa institucional.

Garantizar servicios educativos institucionales, inclusivos, equitativos, pertinentes y de calidad, tanto en términos de acceso, como de oportunidades de aprendizaje, progreso académico y movilidad social.

Alinear los procesos formativos en sus vertientes de organización académica, curricular y administrativa, al modelo educativo institucional vigente.

Mejorar la calidad de los programas y procesos educativos de la institución a partir de buenas prácticas académicas evaluables y acreditadas y el fortalecimiento de la capacidad de gestión de los planteles universitarios.

Ampliar y diversificar la oferta educativa, en todos los niveles, sin descuidar su pertinencia social y disciplinaria, así como su factibilidad académico-administrativa.

Promover una educación integral, fortaleciendo su escala de valores, su ciudadanía como estrategia para su desarrollo personal y social y una formación socialmente responsable.

Fortalecer las estrategias institucionales para la mejora del desempeño, individual y colegiado, del personal académico.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL POA

Mejorar la competitividad y capacidad académica y servicios de la DES, Facultad de Trabajo Social, para ofrecer un programas educativos de calidad.

OBJETIVO GENERAL DEL PAT

Implementar acciones que potencien las habilidades básicas de los estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, con la idea de mejorar el desempeño académico y la autoestima, de tal manera que se contribuya a la formación integral del estudiante y por ende lograr la permanencia.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL POA

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.2 Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.

LA 1.2.1 Articular los programas y servicios institucionales para la formación integral de los alumnos de educación media superior y educación superior, de modo tal que permita mejorar los perfiles de egreso y disminuir el abandono escolar.

Tema: Estudiantes de NS en tutelaje

El Programa Institucional de Tutoría Personalizada en la Facultad de Trabajo Social, representa uno de los procesos de acompañamiento personal y grupal más importantes de los alumnos que experimentan situaciones que obstaculizan su permanencia en la Facultad de Trabajo Social, evidencia de ello es la intensa campaña realizada entre estudiantes y docentes, sobre la importancia de implementar adecuadamente la Tutoría Personalizada.

Año tras año, los alumnos de primer ingreso llenan la ficha del SITAE y fichas de identificación, generando un expediente y dando continuidad con el mismo permitiendo identificar habilidades y los hábitos de estudio de cada uno de sus tutorados.

Una de las actividades básicas e importantes de un tutor además del acompañamiento, es la canalización del alumno al área respectiva según sea el caso. Como parte del programa de tutoría personalizada, la FTS atiende al 100% de los alumnos, con 16 profesores y ha generado acciones que coadyuven, a la retención. Otra de las acciones, es formar grupos de pares integrado por los alumnos que tienen más habilidades, con aquello que les resulta difícil lograr objetivos de aprendizaje, en las tres materias que los alumnos obtienen bajas calificaciones.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.2 Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.

LA 1.2.1 Articular los programas y servicios institucionales para la formación integral de los alumnos de educación media superior y educación superior, de modo tal que permita mejorar los perfiles de egreso y disminuir el abandono escolar.

Tema: Causas de deserción (baja) escolar en el plantel

Las estrategias implementadas para atender la deserción en el plantel, se han buscado estrategias entre pares estudiantiles a partir del equipo de práctica integrativa que se encuentra dentro de la DES, además del acompañamiento que tienen los estudiantes como parte del Programa de Tutoría.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.2 Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.

LA 1.2.2 Implementar acciones compensatorias para las personas y grupos sociales en situación de vulnerabilidad, que permitan incrementar la probabilidad de acceso y asegurar su permanencia y egreso oportuno de la educación media superior y superior.

Tema: Estudiantes de NS incorporados a actividades remediales y de nivelación

ESTUDIANTES		INDICADOR ACADÉMICO
META 1.1	VALOR PROGRAMADO	INDICADOR ACADÉMICO
Que el 90% de los alumnos participen en talleres de identidad profesional y visiten a su tutor personalizado.	Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.	Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.
LÍNEA DE ACCIÓN 1.1		
1.1.1. Orientador vocación desarrolle curso taller sobre identidad profesional	Una (1) sesión semanal de dos horas con alumnos de primer o segundo semestre.	
1.1.2. Tutores personalizados, trabajen semanalmente con alumnos de primer semestre	Programar Una sesión semanal con alumnos de primer o segundo semestre	
1.1.3. Tutores personalizados trabajar en las debilidades encontradas en el SITAE	En la visita semanal, que de las acciones de trabajo se contemplen ejercicios sobre las debilidades presentadas en el SITAE	
META 1.2		INDICADOR ACADÉMICO
Atender el 100% de los estudiantes que soliciten el servicio de orientación en atención individual en las áreas de orientación profesional, apoyo al aprendizaje y		Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y



LÍNEA DE ACCIÓN 1.2	VALOR PROGRAMADO
prevención y desarrollo	hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios. Apoyar a los alumnos en situación de riesgo
Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.	Apoyar al 100% de los alumnos en situación de riesgo, desde lo académico
Que los profesores, informen a la coordinación, de los alumnos que presenten cambios conductuales y de aprendizaje, para que el tutor personalizado le dé el seguimiento necesario	



2. OBJETIVO PARTICULAR		TUTORES(AS)
Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.		
2.1.1. Destinar horarios semanalmente para la atención de los alumnos tutorados de manera frecuente.		INDICADOR ACADÉMICO
Que los profesores tutores, busque espacios (tiempo) para la atención de sus tutorados de manera frecuente.		Apoyar a los alumnos en situación de riesgo
Que los profesores participen en capacitación para la atención de alumnos vulnerables.		Capacitación para profesores
2.1.2. Dar seguimiento y canalizar en su caso a los alumnos que lo requieran		LÍNEA DE ACCIÓN 2.1
2.1.3. Participar en capacitación sobre la atención a los alumnos tutorados		VALOR PROGRAMADO
2.1.4.		

COORDINADOR(A) DE TUTORÍA	
3. OBJETIVO PARTICULAR	INDICADOR ACADÉMICO
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global. • Coordinar y dar seguimiento al trabajo de tutoría personalizada en la DES Trabajo Social 	Atender el 100% de solicitudes de servicio de tutoría personalizada, para abonar a la (RETENCIÓN)
LÍNEA DE ACCIÓN 3.1	VALOR PROGRAMADO
1.1.1. Asignar tutores a los alumnos	Asignar al 100% de los alumnos
1.1.2. Dar seguimiento a casos	Dar seguimiento al 100% de los casos.
1.1.3. Coordinar los trabajos con la Orientadora Vocacional	Coordinar el 100% de acciones relacionadas con la atención de alumnos con la Orientadora Vocacional.
1.1.4. Coordinar a los alumnos que desarrollan actividades de tutoría de pares	Coordinar el 100% de las actividades de Tutoría de pares entre alumnos.



CALENDARIZACIÓN

ESTUDIANTES			
CALENDARIZACIÓN			
LÍNEAS DE ACCIÓN		febrero - julio 2019	agosto 2019 - enero 2020
1.1.1. Asignar tutores	Febrero		Coordinador de TP
1.1.2. Tutoría de pares	Febrero - Julio		Alumnos de sexto semestre y Coordinador de TP
1.1.3. Talleres de identidad	Febrero - Julio		Orientadora Vocacional

RESPONSABLES			
TUTORES(AS)			
LÍNEAS DE ACCIÓN		febrero - julio 2019	agosto 2019 - enero 2020
2.1.1. Llenado de Ficha de identificación	Febrero		Profesores tutores
2.1.2. Atención personalizada	Febrero-julio	Agosto 2019-enero 2020	Profesores tutores
2.1.3. Atender convocatoria para cursos y reuniones de trabajo	Febrero-julio	Agosto 2019-enero 2020	Profesores tutores y coordinador de tutoría

COORDINADOR(A) DE TUTORÍA			
LÍNEAS DE ACCIÓN	CALENDARIZACIÓN	RESPONSABLES	
	febrero - julio 2019	agosto 2019 - enero 2020	
3.1.1. Asignar tutores a profesores	x	x	Coordinador de TP
3.1.2. Dar seguimiento a casos	x	x	Coordinador de TP
3.1.3. Coordinar los trabajos con la Orientadora Vocacional	x	x	Coordinador de TP
3.1.4. Informar a los profesores sobre convocatoria a cursos talleres	x	x	Coordinador de TP
3.1.5. Convocar a reuniones de trabajo	x	x	Coordinador de TP

RECURSOS

RECURSOS	
HUMANOS	MATERIALES
Orientadora vocacional Profesores tutores Coordinador de TP	De oficina Equipo de computo


Firma del coordinador(a) del Plantel.


Firma del Director(a) del Plantel.
MTRA. IDALIA ELIZABETH ZAMORA LUNA.


CARBAJAL SANTILLAN MA. GREGORIA


UNIVERSIDAD
DE COLIMA
FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL